ACEPTACION DE LA OFERTA No. 033M de 2016

PROCESO No: SS16M-118

San José de Cúcuta, 27 de enero de 2016

Señor:
OSTEOMEDICAL S.A.S
NIT. 900371464-1
ANDRES RICARDO MEJIA ENCISO
C.C. 72.209.254 Expedida en Barranquilla
Representante Legal
Calle 8A No. 1B ESTE 94 LC 02 CS 18 1
TEL. 3116512157 - 5774001
MOSQUERA – CUMDINAMARCA

Teniendo en cuenta la oferta presentada para **SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS DE ORTOPEDIA GENERAL Y NEUROCIRUGIA EN LA ESE HUEM,** me permito manifestarle que la misma fue aceptada por la E.S.E. HUEM, cuyo vínculo contractual se sujeta a las condiciones establecidas a continuación, así como a las prescripciones consagradas en el Estatuto Contractual y Manual de Contratación de la E.S.E HUEM, publicados en la página web: www.herasmomeoz.gov.co.

1. ESPECIFICACIONES

BIENES

CODIGO BIONEXO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR
	GRUPO 1: ORTOPEDIA GENERAL EN ACERO			
70105	**SISTEMA DHS 135° Y DCS 95°**			
701050001	PLACAS DHS 135° DE 2 A 14 ORIFICIOS	UNIDAD	1	290.000
701050002	PLACA D.C.S 95° DE 3 A 14 ORIFICIOS	UNIDAD	1	180.000
701050003	TORNILLO CORTICAL DE 4.5 DEL 26 AL 60	UNIDAD	1	35.000
701050004	TORNILLO ESPONJOSO DE 6.5 ROSAS 16 Y 32 DEL 30 AL 100	UNIDAD	1	28.000
701050005	GUIA ROSCADA DIFERENTES DIAMETROS	UNIDAD	1	22.500
701050006	ARANDELAS 3.5 - 4.0 - 4.5 - 6.5	UNIDAD	1	24.000
701050009	TORNILLO DE DESLIZANTE DEL 50 AL 110	UNIDAD	1	140.000
701050007	TORNILLO DE SEGURIDAD	UNIDAD	1	80.000
70108	**ACCESORIOS**			
701080010	STERIDRAPE	UNIDAD	1	80.000
	GRUPO 3: REEMPLAZO DE CADERA			
70110	**REEMPLAZO TOTAL DE CADERA CEMENTADA**			
701100001	Copa Cementada Acetabular	UNIDAD	1	800.000
701100002	Cabeza Femoral Metalica	UNIDAD	1	500.000
701100003	Vastago Cemetado	UNIDAD	1	1.000.000
701100004	Centralizador Distal	UNIDAD	1	1
70111	**REEMPLAZO TOTAL DE CADERA NO CEMENTADA**			
701110001	Copa Acetabular No Cementada	UNIDAD	1	1.100.000

701110002	Inserto en Polietileno	UNIDAD	1	900.000
701110003	Tornillo Acetabular Titanio	UNIDAD	1	100.000
701110004	Cabeza Femoral Metalica	UNIDAD	1	500.000
701110005	Vastago Femoral no Cementado	UNIDAD	1	1.630.000
70112	**REEMPLAZO TOTAL DE CADERA BIPOLAR**			
701120001	Copa Cadera Bipolar	UNIDAD	1	2.000.000
701120002	Cabeza Femoral	UNIDAD	1	500.000
701120003	Vástago Femoral	UNIDAD	1	1.110.000
701120004	Centralizador Distal	UNIDAD	1	160.000
701120005	Tapon Distal	UNIDAD	1	1
701120006	Restrictor de Cemento Radiopaco	UNIDAD	1	160.000
70113	**REVISION DE REEMPLAZO DE CADERA**			
701130004	CABEZA FEMORAL DE REVISION	UNIDAD	1	584.500
701130005	COMPONENTE ACTABULAR CEMENTADO DE REVISION	UNIDAD	1	1.008.000
701130006	ANILLO DE REFUERZO ACETABULAR DE REVISION	UNIDAD	1	2.106.000
701130007	TORNILLO DE REVISION PARA ANILLO	UNIDAD	2	129.600
701130008	COMPONENTE PROXIMAL CALCAR DE REVISION	UNIDAD	1	6.230.000
701130009	COMPONENTE DISTAL DE REVISION	UNIDAD	1	4.760.000
701130010	TORNILLO DE SEGURIDAD DE REVISION	UNIDAD	1	960.000
701130011	RESTRICTOR DE CEMENTO DE REVISION	UNIDAD	1	180.000
		UNIDAD		
70114	**PLACA CABLE**			
701140001	Placa cable 10-12-14 orificios	UNIDAD	1	650.000
701140002	Cable	UNIDAD	1	250.000
701140003	Tornillo Cortical 4.5mm	UNIDAD	1	80.000
701140004	Tornillo 5.0 Bloqueo	UNIDAD	1	1
701140005	Clavija	UNIDAD	1	300.000
	CEMENTOS Y JERINGA			
701080017	JERINGA PARA CEMENTAR	UNIDAD	1	100.000
701080018	CEMENTO OSEO	UNIDAD	1	160.000
701080019	CEMENTO OSEO CON ANTIBIOTICO	UNIDAD	1	200.000
	GRUPO 4: REEMPLAZO DE RODILLA, HOMBRO Y CUPULA RADIAL	UNIDAD		
70115	**REEMPLAZO TOTAL DE RODILLA**			
701150001	Componente femoral	UNIDAD	1	1.350.000
701150002	Componente tibial	UNIDAD	1	1.200.000
701150003	Inserto tibial	UNIDAD	1	900.000
701150004	Patela	UNIDAD	1	400.000
	GRUPO 6: MATERIALES ESPECIALES EN TITANIO			
70302	**CLAVO PERITROCANTERICO DE FEMUR**			
703020001	CLAVO PERITROCANTERICO DE FEMUR 9 A 12	UNIDAD	1	900.000
703020002	TORNILLO DE BLOQUEO PARA CLAVO PERITROCANTERICO	UNIDAD	1	75.000
703020003	TORNILLO SOLIDO DESLIZANTE PARA CLAVO PERITROCANTERICO	UNIDAD	1	300.000

703020004	TAPON DE SEGURIDAD PARA CLAVO PERITROCANTERICO	UNIDAD	1	50.000
70308	**SISTEMA DE TIBIA PROXIMAL LATERAL Y MEDIAL BLOQUEADO 4 A 10 ORIFICIOS**			
703080001	PLACA TIBIA PROXIMAL BLOQUEADA 4 A 10 ORIFICIOS	UNIDAD	1	850.000
703080002	TORNILLO DE BLOQUEO PARA SISTEMA	UNIDAD	1	150.000
703080003	TORNILLO CORTICAL PARA SISTEMA	UNIDAD	1	90.000
703080004	TORNILLO ESPONJOSO PARA EL SISTEMA	UNIDAD	1	300.000
70309	**SISTEMA DE FEMUR DISTAL BLOQUEADO 6 A 10 ORIFICIOS**			
703090001	PLACA DE FEMUR DISTAL BLOQUEADA DE 6 A 10 ORIFICIOS	UNIDAD	1	1.580.000
703090002	TORNILLO DE BLOQUEO PARA SISTEMA	UNIDAD	1	200.000
703090003	TORNILLO CORTICAL PARA SISTEMA	UNIDAD	1	100.000
703090004	TORNILLO ESPONJOSO PARA EL SISTEMA	UNIDAD	1	320.000
70311	**SISTEMA DE FEMUR PROXIMAL BLOQUEADO 2 A 8 ORIFICIOS**			
703110004	PLACA DE FEMUR PROXIMAL BLOQUEADA DE 2 A 8 ORIFICIOS	UNIDAD	1	1.390.000
703110001	TORNILLO DE BLOQUEO PARA SISTEMA	UNIDAD	1	200.000
703110002	TORNILLO CORTICAL PARA SISTEMA	UNIDAD	1	100.000
703110003	TORNILLO ESPONJOSO PARA EL SISTEMA	UNIDAD	1	310.000
	SISTEMA OLECRANON BLOQUEADO 2 A 12 ORIFICIOS			
703130005	PLACA OLECRANON BLOQUEADA DE 8 A 12 ORIFICIOS	UNIDAD	1	900.000
703130006	TORNILLO DE BLOQUEO PARA SISTEMA	UNIDAD	1	150.000
703130007	TORNILLO CORTICAL PARA SISTEMA	UNIDAD	1	80.000
703130008	TORNILLO ESPONJOSO PARA EL SISTEMA	UNIDAD	1	160.000
70314	**SISTEMA CALCANEO BLOQUEADO**			
703140001	PLACA CALCANEO BLOQUEADA	UNIDAD	1	900.000
703140002	TORNILLO DE BLOQUEO PARA SISTEMA	UNIDAD	1	180.000
703140003	TORNILLO CORTICAL PARA SISTEMA	UNIDAD	1	80.000
703140004	TORNILLO ESPONJOSO PARA EL SISTEMA	UNIDAD	1	160.000
70318	**SISTEMA DE PLACA GANCHO DE CLAVICULA**			
703180001	PLACA DE PLACA GANCHO DE CLAVICULA DE 4 A 7 ORIFICIOS CON PROFUNDIDAD DEL GANCHO DE 12-15-18 MM	UNIDAD	1	950.000
703180002	TORNILLOS DE BLOQUEO PARA SISTEMA	UNIDAD	1	180.000
703180003	TORNILLOS DE CORTICAL PARA SISTEMA	UNIDAD	1	80.000
703180004	TORNILLOS DE ESPONJOSO PARA SISTEMA	UNIDAD	1	150.000
	GRUPO 8: NEUROCIRUGIA EN TITANIO			
70403	**CAJETINES ROSCADOS FUSION INTERVERTEBRAL LUMBO-SACRA**			2.950.000
704030001	CUERPO FUSION INTERCORPORAL	UNIDAD	1	
70407	**SISTEMA DE PLACA CERVICAL ANTERIOR**			
704070001	PLACA AUTOESTABLE CERVICAL	UNIDAD	1	1.000.000
704070002	TORNILLO DE 12 HASTA 16	UNIDAD	1	155.000

704070003	TORNILLO CONICO DE BLOQUEO 1.8	UNIDAD	1	155.000
704070004	CAJETIN CERVICAL MAS INJERTO	UNIDAD	1	1.700.000

OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA:

1) Concurrir cuando sea solicitado y responder los requerimientos a que haya lugar.
2) Certificar mensualmente al HOSPITAL el pago de los aportes de seguridad social del CONTRATISTA, de conformidad con lo establecido en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el articulo 1º de la Ley 828 de 2003.
3) Garantizar stock en la Institución en consignación y a permanencia desde el inicio del contrato, independientemente de la rotación de los equipos.
4) El stock será el primer pedido y es el que se deja en consignación y debe reponerse cada vez que haya un consumo de manera inmediata y mantenerse en el nivel del inventario de stock requerido diariamente sin excepción. Se deberá ofrecer con el instrumental de colocación sin costo alguno, en excelente estado, con brocas nuevas y dobles en cada medida dentro del instrumental básico. Brocas, atornilladores y tarrajas de ANCLAJE RÁPIDO, con tornillos AUTOTARRAJANTES para todos los sistemas, con los sets de materiales completos y con fechas vigentes de esterilización cuando lleguen estériles y cuando sean implantes de reemplazos articulares, debe venir en su empaque original de fábrica. El tipo y la calidad del material del empaque deben ser adecuados para proteger el producto en las condiciones extremas de temperatura y humedad, así como durante el transporte, almacenamiento y uso del producto. Es requisito para la entrega del material de osteosíntesis y recepción a satisfacción.
5) Los materiales de osteosíntesis deben ser de excelente calidad, hechos con aleaciones de acero inoxidable o titanio, de tamaño y características diferentes de acuerdo a los requerimientos de los especialistas, deben ser biocompatibles, resistentes a la fatiga, fuerza, ductibilidad y tensión, no deben ser mezclados para prevenir la metalosis.
6) Los materiales de osteosíntesis deben tener Certificado de Garantía de Calidad, se deberá presentar Certificado Buenas Prácticas de Manufactura expedido por el INVIMA, de cada uno de los productos ofertados, así como cumplir con los mecanismos de Control de Calidad y las normas legales y reglamentarias vigentes en la materia.
7) Los materiales de osteosíntesis deben ofrecer seguridad y adicionalmente el contratista debe contar con DISPONIBILIDAD Y RESPALDO INMEDIATOS y de igual forma al momento de un retiro de material o reacomodación. Deben ser de última generación y al momento de presentarlos en la oferta se debe entregar el catálogo con los productos ofertados, sin excepción.
8) Se deberá suministrar el material limpio, embalado y en óptimas condiciones de funcionamiento, en contenedores idóneos tanto para instrumental como para implantes. NO SE RECIBIRÁ INSTRUMENTAL NI IMPLANTES EN LONAS DE TELA, NI EN BOLSAS DE PAPEL GRADO MEDICO.
9) Se deberá enviar soporte técnico para las cirugías que lo ameriten sin excepción y este debe estar 10 minutos antes del procedimiento.
10) Se deberá suministrar SIN EXCEPCIÓN por procedimiento de cada paciente, tres stiker que contengan la siguiente información: -Nombre del paciente – Historia clínica -Fecha de cirugía -Nombre del implante -Lote -Serial -Fecha de Vencimiento –Fabricante, con el logo de cada proveedor, el cual debe pegarse en la fórmula de gastos, en el RIA quirúrgico y en la tarjeta azul de salida del paciente.
11) El material de osteosíntesis se facturará por paciente después de ser usado y la factura deberá entregarse el DÍA HÁBIL siguiente de realizado el procedimiento quirúrgico sin excepción.
12) La entrega del stock y de las reposiciones deberá hacerse en la central de esterilización de la E.S.E HUEM, en horario de 9:00 am. a 11:00 am. y de 3:00 pm. a 5:00 pm. (Lunes a viernes), de 9:00 am. a 11:00 am. (Sábados) y de 9:00 am. a 11:00 am. (domingos , solo cuando se requiera)
13) En tiempo de contingencia (cuando haya varias cirugías represadas del mismo sistema), se solicitará al proveedor doble set del sistema que se requiera, el cual debe tener disponibilidad inmediata a la solicitud.
14) Acompañar a la institución técnicamente en caso de requerirse en el análisis de eventos adversos relacionados con el material vendido.

VALOR DEL CONTRATO: SESENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE	**$68.000.000**

cualquier incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

9) **SUPERVISION:** Para el control y seguimiento del cabal cumplimiento del objeto contractual se designa como supervisor del presente contrato al Subgerente de Servicios de Salud de la E.S.E. HUEM, o su delegado, quién se encargará de velar por la observancia plena de las cláusulas pactadas entre las partes.

Atentamente,

HERNANDO OTERO RODRIGUEZ
Subgerente de Servicios de Salud

Revisó y Aprobó: Judith Magaly Carvajal Contreras, Coordinadora GABYS
Proyectó: Ana Ortiz, Técnico GABYS

ESE Hospital Universitario ERASMO MEOZ
CONTRATO LEGALIZADO
CONTRATO 0334 PROCESO SSIGH-118
FECHA LEGALIZACION: 27-01-2016
PROYECTÓ Ana APROBÓ

CONTRATO LEGALIZADO
CONTRATO 033M PROCESO SSIEM-118
FECHA LEGALIZACION 27-01/2016
PROYECTO APROBÓ

OSTEOMEDICAL

NIT. 900371464-1
osteomedical@osteomedical.co
www.osteomedical.co

Agradecemos por preferirnos, a continuación ponemo

SISTEMA DE PLACA GANCHO DE CLAVICULA	PRECIOS
PLACA DE PLACA GANCHO DE CLAVICULA DE 4 A 7 ORIFICIOS CON PROFUNDIDAD DEL GANCHO DE 12-15-18 MM	$ 950.000,00
TORNILLOS DE BLOQUEO PARA SISTEMA	$ 180.000,00
TORNILLOS DE CORTICAL PARA SISTEMA	$ 80.000,00
TORNILLOS DE ESPONJOSO PARA SISTEMA	$ 150.000,00
TOTAL	$ 1.360 000,00
SISTEMA CALCANEO BLOQUEADO	
PLACA CALCANEO BLOQUEADA	$ 900.000,00
TORNILLO DE BLOQUEO PARA SISTEMA	$ 180.000,00
TORNILLO CORTICAL PARA SISTEMA	$ 80.000,00
TORNILLO ESPONJOSO PARA EL SISTEMA	$ 160.000,00
TOTAL	$ 1.320.000,00
SISTEMA OLECRANON BLOQUEADO 2 A 6 ORIFICIOS	
PLACA OLECRANON BLOQUEADA DE 2 A 6 ORIFICIOS	$ 900.000,00
TORNILLO DE BLOQUEO PARA SISTEMA	$ 150.000,00
TORNILLO CORTICAL PARA SISTEMA	$ 80.000,00
TORNILLO ESPONJOSO PARA EL SISTEMA	$ 160.000,00
TOTAL	$ 1.290.000,00
SISTEMA OLECRANON BLOQUEADO 8 A 12 ORIFICIOS	
PLACA OLECRANON BLOQUEADA DE 8 A 12 ORIFICIOS	$ 900.000,00
TORNILLO DE BLOQUEO PARA SISTEMA	$ 150.000,00
TORNILLO CORTICAL PARA SISTEMA	$ 80.000,00
TORNILLO ESPONJOSO PARA EL SISTEMA	$ 160.000,00
TOTAL	$ 1.290.000,00
SISTEMA DE FEMUR PROXIMAL BLOQUEADO 2 A 8 ORIFICIOS	

PLACA DE FEMUR PROXIMAL BLOQUEADA DE 2 A 8 ORIFICIOS	$	1.390.000,00
TORNILLO DE BLOQUEO PARA SISTEMA	$	200.000,00
TORNILLO CORTICAL PARA SISTEMA	$	100.000,00
TORNILLO ESPONJOSO PARA EL SISTEMA	$	310.000,00
TOTAL	$	2.000.000,00
SISTEMA DE TIBIA PROXIMAL LATERAL Y MEDIAL BLOQUEADO 4 A 10 ORIFICIOS		
PLACA TIBIA PROXIMAL BLOQUEADA 4 A 10 ORIFICIOS	$	850.000,00
TORNILLO DE BLOQUEO PARA SISTEMA	$	150.000,00
TORNILLO CORTICAL PARA SISTEMA	$	90.000,00
TORNILLO ESPONJOSO PARA EL SISTEMA	$	300.000,00
TOTAL	$	1.390.000,00
SISTEMA DE PLACA CERVICAL ANTERIOR		
PLACA AUTOESTABLE CERVICAL	$	1.000.000,00
TORNILLO DE 12 HASTA 18	$	155.000,00
TORNILLO CONICO DE BLOQUEO 1.8	$	155.000,00
CAJETIN CERVICAL MAS INJERTO	$	1.700.000,00
TOTAL	$	3.010.000,00
CAJETIN POSTEROR		2950000
CLAVO PERITROCANTERICO DE FEMUR		
CLAVO PERITROCANTERICO DE FEMUR 9 A 13	$	900.000,00
TORNILLO DE BLOQUEO PARA CLAVO PERTROCANTERICO	$	75.000,00
TORNILLO SOLIDO DESLIZANTE PARA CLAVO PERTROCANTERICO	$	300.000,00
TAPON DE SEGURIDAD PARA CLAVO PERTROCANTERICO	$	50.000,00
TOTAL	$	1.325.000,00
SISTEMA DHS 135° Y DCS 95°		
PLACAS DHS 135° DE 2 A 14 ORIFICIOS	$	290.000,00
PLACA D.C.S 95° DE 3 A 14 ORIFICIOS	$	180.000,00
TORNILLO CORTICAL DE 4.5 DEL 26 AL 60	$	35.000,00
TORNILLO ESPONJOSA DE 6.5 RCA 16 Y 32 DEL 30 AL 100	$	28.000,00
GUIA ROSCADA DIFERENTES DIAMETROS	$	22.500,00
ARANDELAS 3.5 - 4.0 - 4.5 - 6.5	$	24.000,00
TORNILLO DE DESLIZANTE DEL 50 AL 110	$	140.000,00
TORNILLO DE SEGURIDAD	$	80.000,00
TOTAL	$	799.500,00

GRUPO 4: REEMPLAZO DE RODILLA, HOMBRO Y CUPULA RADIAL		
REEMPLAZO TOTAL DE RODILLA		
Componente femoral	$	1.350.000,00
Componente tibial	$	1.200.000,00
Inserto tibial	$	900.000,00
Patela	$	400.000,00
TOTAL	$	3.850.000,00
STERIDRAPE	$	80.000,00
GRUPO 3: REEMPLAZO DE CADERA		
REEMPLAZO TOTAL DE CADERA CEMENTADA		
Copa Cementada Acetabular	$	800.000,00
Cabeza Femoral Metalica	$	500.000,00
Vastago Cemetado	$	1.000.000,00
Centralizador Distal	$	1,00
TOTAL	$	2.460.000,00
REEMPLAZO TOTAL DE CADERA NO CEMENTADA		
Copa Acetabular No Cementada		1.100.000
Inserto en Polietileno		900.000
Tornillo Acetabular Titanio		100.000
Cabeza Femoral Metalica		500.000
Vastago Femoral no Cementado		1.630.000
TOTAL	$	4.230.000,00
REEMPLAZO TOTAL DE CADERA BIPOLAR		
Copa Cadera Bipolar	$	2.000.000,00
Cabeza Femoral	$	500.000,00
Vástago Femoral	$	1.110.000,00
Centralizador Distal	$	-
Tapon Distal	$	-
Restrictor de Cemento Radiopaco	$	160.000,00
TOTAL	$	3.770.000,00
PLACA CABLE		
Placa cable 10-12-14 orificios	$	650.000,00
Cable	$	250.000,00
Tornillo Cortical 4.5mm	$	80.000,00
Tornillo 5.0 Bloqueo		
Clavija	$	300.000,00
TOTAL	$	1.280.000,00
CEMENTOS Y JERINGA		
JERINGA PARA CEMENTAR	$	100.000,00

CEMENTO OSEO	$	160.000,00
CEMENTO OSEO CON ANTIBIOTICO	$	200.000,00
TOTAL	$	460.000,00

REVISION DE CADERA		
CABEZA FEMORAL DE REVISION	$	584.500,00
COMPONENTE ACETABULAR DE REVISION	$	1.008.000,00
ANILLO DE REFUERZO ACETABULAR	$	2.106.000,00
TORNILLO PARA ANILLO DE REVISION	$	129.600,00
COMPONENTE PROXIMAL DE REVISION	$	6.230.000,00
COMPONENTE DISLTA DE REVISION	$	4.760.000,00
TORNILLOS DE SEGURIDAD DE REVISION	$	960.000,00
RESTRICTOR DE CEMENTO DE REVISION	$	180.000,00
	$	15.958.100,00
SISTEMA DE FEMUR DISTAL BLOQUEADO 6 A 10 ORIFICIOS		
PLACA DE FEMUR DISTAL BLOQUEADA DE 6 A 10 ORIFICIOS	$	1.580.000,00
TORNILLO DE BLOQUEO PARA SISTEMA	$	200.000,00
TORNILLO CORTICAL PARA SISTEMA	$	100.000,00
TORNILLO ESPONJOSO PARA EL SISTEMA	$	320.000,00
TOTAL	$	2.200.000,00

PROCESO No. SS16M-118
CONTRATO No. 033M.

Cordialmente,

NOMBRES ASESOR(A): Katy Lorena Barreto Rojas
CORREO: katy.barreto@osteomedical.co
TEL. FIJO Y EXTENSIÓN: 5774001
CELULAR: 3116512157